

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 14 de Enero de 1902

Año XVIII --- Núm. 5204

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

CASA EN SANTO TOMAS

Se vende la del número 2 de la calle del Cáliz, compuesta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadra, jardín y pozo. Del precio y condiciones informarán en la Plazuela del Peso número 12.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 13

A la sesión ordinaria celebrada ayer tarde, que comenzó a las cinco, y presidió el señor Alcalde, asistieron los concejales señores Iscar, M. Benito, Juárez, Martín Pérez, Durán, Meca, Robles, García Martín, Matías, Reymundo, Conde, Abarca, García Polo, Torres, Revillo, Cuesta, García Romo y Díez.

Aprobada el acta de la anterior, entró en la discusión de los asuntos puestos a la orden del día.

Se aprobó la consignación de gastos e ingresos para el mes actual, presentada en la forma siguiente:

Ingresos.	67.385'42
Gastos.	67.205'65

SUPERABIT. 161'81

Los señores Torres, Revillo, García Romo y Meca, protestaron contra lo referente al pago de las plazas de inspector de jardines y oficial de contaduría.

Concedióse a María Hernández, viuda del carrero Antonio Hernández, un socorro de 64 pesetas, y otro de 30 a Clara Fraile, que lo es del ordenanza de la Casa de Socorro.

Se aprobó y acordóse que se exponga al público, el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas durante el año 1901, y que es el siguiente:

Ingresos.	940.083 pts.
Gastos.	932.539 »

EXISTENCIA. 7.544 »

Concediéronse las siguientes licencias de obras:

A don José Villar y Andrés, para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa, sin número, de la calle sin Sol.

Para construir un piso sobre el que tiene su casa del Arrabal, a don Isidro Sánchez.

Y a varios vecinos, para hacer travesías de acceso al río Tormes, en el sitio conocido por «Las dos norias», para que puedan extraer arena.

Aprobóse el acta de alineación y hoja de aprecio de la nueva línea dada para la construcción que está ejecutando don José Taboada, en la calle de los Corrales.

Don Quintín García solicitaba licencia para rasgar tres huecos de ventana y hacer el revoco de la fachada de su casa núm. 5, de la calle de Bordadores, y su pretensión fué denegada hasta que presente croquis de las obras que ha de ejecutar.

Se aprobaron los pliegos de condi-

ciones propuestos por la comisión para las obras que han de ejecutarse, por subasta, en las escuelas de la Compañía y Normal de Maestras.

Se aprobaron, acordándose se expongan al público, los proyectos de nuevas alineaciones para las calles de Caldereros y Brocense.

En el expediente de enagenación del terreno que constituye la calle del Despeñadero, se acordó que el Arquitecto forme el plano parcelario para efectuar la venta.

La comisión presentaba al Ayuntamiento el proyecto de ampliación de los depósitos de agua del Tormes, que quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión, a ruego del señor García Romo.

Se aprobaron las listas de vocales asociados para la Junta municipal y concedióse el empadronamiento solicitado por los señores don Pedro García Rodríguez y don Isaias García Anaya, y terminó el despacho ordinario.

Dióse lectura a una proposición del señor Fernández Robles, en la que, examinando las deficiencias que en punto a higiene se notan en el actual cementerio, proponía la construcción de uno municipal, al Este ó Norte de la población, adquiriéndose al efecto el terreno necesario, previa la formación de un presupuesto extraordinario.

Para cuanto a este asunto haga referencia, proponía el nombramiento de una comisión especial.

Tomada en consideración, la defendió su autor brevemente, y el señor Brozas pidió que pasara a la comisión de Beneficencia.

La intervención en el debate que se promueve, del señor Díez, dió lugar a varios incidentes, afortunadamente cortados por el señor Reymundo, que presidía accidentalmente.

Después de larga discusión, en la que tomaron parte los señores Brozas, que proponía entendieran de la proposición las comisiones de Sanidad, Hacienda y Obras, y Meca y Torres que defendían el nombramiento de una especial, acordóse esto último, con los votos en contra de los señores Abarca, Conde, Revillo y Díez.

Para formar parte de referida comisión, nombráronse, en votación por papeletas, a los señores Cuesta, Meca, Martín Pérez, Torres, Brozas, Juárez, Alvarado, Díez y García Romo.

Hubo ocho papeletas en blanco.

El señor Cuesta hace constar que, como individuo de la comisión, ni prejuzga el dictamen de ésta, ni acepta ninguna de las condiciones formuladas en la misma, y el señor García Romo replicó que la comisión tiene libertad absoluta para dictaminar y obrar.

El señor Iscar pide que se cumplan los artículos de las Ordenanzas, que encomiendan al Ayuntamiento la vigilancia del actual cementerio, y propone que hoy mismo se gire a aquél una visita de inspección por la comisión de Sanidad, para convencerse de que en las inhumaciones practicadas se cumplen los preceptos de la higiene.

El señor Díez le da las gracias por su proposición, y se adhiere a ella.

El señor Cuesta defiende el estado

higiénico del cementerio, demostrado por no haberse producido una sola queja entre el vecindario.

Como el señor Iscar hubiera dicho que el actual cementerio es de la propiedad exclusiva del Prelado de la Diócesis, replícale el señor Cuesta que es del pueblo de Salamanca, ratificándose aquél en sus afirmaciones.

El señor Cuesta continúa diciendo que lo que hace falta es intervenir las causas de la mortandad en Salamanca, estudiando, sin levantar mano, proyectos tan importantes como el de traida de aguas y construcción del alcantarillado general.

El señor Iscar insiste en que se haga la inspección al cementerio, pues se dice que en el mismo no se han cumplido todos los preceptos de la ley y se hace eco de rumores que este verano circularon, de que una noria próxima al cementerio, y acaso en comunicación con él, abasteció de agua uno de los depósitos municipales.

El señor Brozas muéstrase contrario a la inspección, por creer que hay asuntos que reclaman atención preferente.

El señor García Romo recoge las palabras del señor Cuesta relativas a la traida de aguas, y recuerda sus gestiones de mucho tiempo, para conseguirlo, y dice está resuelto: ó a que el Ayuntamiento actual haga algo de provecho para el vecindario, huyendo de minucias y de discusiones estériles, ó a abandonar la corporación.

Después de breves palabras de los señores Iscar, Revillo y Brozas, acordóse que hoy, a las once y media de la mañana, la comisión de Beneficencia y el señor Iscar giren la visita de inspección propuesta por éste.

El señor Matías, pidió un mes de licencia para el señor Veira, que fué concedido por la Corporación.

El señor Abarca propuso que se arreglaran los sillones que los abogados ocupan en la Audiencia, y el señor Revillo el cambio de mobiliario de la misma, replicando a ambos el señor Brozas que la Audiencia es provincial y no municipal.

El señor Juárez denunció la existencia, en el convento de Capuchinos, de un pozo negro descubierto que constituye un foco de infección para el vecindario.

Rogó a la Alcaldía se vigilara y castigara si tal estado de cosas no se corrige y así prometió hacerlo el señor García y García.

El señor Cuesta propone se cierren las cloacas que están al descubierto.

Pregunta el señor García Romo en qué estado se encuentra el expediente de venta de la actual Casa Consistorial, incoado por la Hacienda, dándole seguridades el señor Alcalde, de que el Ayuntamiento estará enterado de todos los trámites que aquél siga.

El señor Conde pide que se resuelva con urgencia el expediente del mercado.

Y a las nueve de la noche se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Enero 13.

Impresiones del día

Las declaraciones que hizo ayer el señor Villanueva están de sobra en cuanto al fin de convencer al público de la oposición del señor Sagasta á la crisis.

Ningún presidente de Consejo quiere nunca la crisis, y el señor Sagasta menos. Si no hubiera otras causas de crisis que su voluntad, el señor Sagasta caería siempre del Gobierno con los mismos ministros con que sube.

Es más eficaz la razón que dió el señor González.

Verdaderamente, esa permuta crearía una situación difícil para dichos señores en el Parlamento. El señor González, ministro de Agricultura, tendría que discutir á cada paso cuestiones de Gobernación, relativas á la gestión que ha realizado en este departamento; y ocurriría lo propio al señor Villanueva.

No es creíble, pues, el cambio de cartelas.

Pero de esto no se deduce, como el señor Villanueva decía, que el señor González vuelva á Gobernación. El ha dicho que sí... Y ni su propia palabra convence á la gente.

El señor Sagasta recorrió un poco el velo. «Es de esperar que mejor y pueda reintegrarse á su cartera.»

Depende el caso de la salud; y sobre estar positivamente enfermo el señor González, se asegura que también padece una afección moral, proveniente de las negociaciones con el Vaticano, y que no se la cura el sanatorio de Busol.

Lo que tenga pensado el señor Sagasta en previsión del muy probable caso de que no mejore el ministro ausente, es un misterio. Quizás no tenga pensado nada todavía y fie la solución al tiempo.

Esto es muy sagastino.

Quizás venga al Congreso sin el señor González... y sin resolver la crisis, aunque parezca absurdo; pero al señor Sagasta se le ocurren cosas raras y fórmulas imprevistas para escamotear la crisis.

Allá veremos.

La perspectiva tiene muy intrigado al público de la política.

Alcance de noticias

En el próximo Consejo darán los ministros cuenta de los trabajos que tienen terminados para leerlos cuando se abran las Cortes.

Valparaiso 13.—El congreso chileno ha votado una ley autorizando un empréstito de 62.500.000 pesetas para material de guerra, en bonos del Tesoro, con un interés del 7 por 100 amortizable.

La noticia ha causado disgusto por considerarla antipacífica.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'85.
- Exterior, 79'85.
- Amortizable, 82'00.
- Nuevo amortizable, 94'90.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 87'00.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Empréstito filipino, 00'00
- Banco, 476'00.
- Tabacos, 395'00.
- Paris vista, 34'15.
- Londres vista, 83'69.

Berlín 13.—Se desmiente que el Emperador Guillermo piense asistir á la coronación del Rey Eduardo.

S. M. la Reina ha firmado hoy el nombramiento del señor Aguado para gobernador de Murcia.

El lunes ó martes leerá el señor Terverga á las Cortes los proyectos de responsabilidad judicial y procedimiento contra los diputados y senadores.

Para delitos comunes no se necesitará suplicatorio.

Las noticias oficiales de provincias acusan tranquilidad.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador de Barcelona, que es completamente inexacto el rumor acogido por la prensa, referente á que el Gobierno piense suspender al ayuntamiento de aquella capital.

Ha regresado esta tarde á Madrid el general Weyler. Mañana regresará el ministro de Marina y el sábado ó domingo regresará el de la Gobernación.

Las operaciones realizadas en el Banco para la subscripción de obligaciones del Tesoro, asciende á 708 000 pesetas.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1 65 á 1'70 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA UNIÓN ESCOLAR

A LOS OBREROS

Siendo uno de los fines que con más interés persigue la Unión Escolar, el de procurar la mayor ilustración posible para las clases trabajadoras, y creyendo cumplir en parte con su deber, ha decidido establecer escuelas nocturnas, en las que los estudiantes se dedicarán á dar enseñanza á los obreros que deseen concurrir á ellas.

A todos llamamos, y la mayor y más grande satisfacción que podemos recibir, es que la concurrencia sea numerosa, para que, trabajando con entusiasmo y con fe, y mezclados los obreros manuales con los de la inteligencia, podamos realizar el hermoso ideal que nos alienta.

Les rogamos que se inscriban en el domicilio de la Unión Escolar, Prior, 3 y 5, para formar nuestras listas y hacer la distribución de secciones.

Salamanca 12 de Enero de 1902.—El Presidente, *Filiberto Villalobos González*.—El secretario, *Ricardo Cuesta Cid*.

Crónica local y provincial

En la carretera de Tejares, y próximo al puente del Zurguén, fué despedido ayer tarde, por el caballo que montaba, el sargento del Regimiento de Lanceros de Borbón, señor Moragón, que resultó con el brazo derecho dislocado, pero sin rotura, y con ligeras contusiones.

Trasladado al cuartel, donde se halla, pudo apreciarse que su estado no inspira ningún cuidado.

En esta Delegación de Hacienda recibieron ayer las plantillas del personal de la secretaría de los tribunales gubernativos, creados por la ley de presupuestos, y confirmando á los actuales empleados.

Lo mismo ocurre respecto al personal de Administración é Intervención.

Los señores don Claudio Alba, don Francisco de la Concha y don Ramón Gil, han renunciado el cargo de Consejeros de Administración de la Sucursal del Banco de España en esta capital, renuncia que les ha sido admitida después de vivísimas é infructuosas gestiones de dicho establecimiento para que desistiesen de su propósito, habiéndoseles comunicado el acuerdo del Consejo de Madrid, por medio de expresiva carta en que se hace constar el sentimiento con que se ve privado de la cooperación de personas que tan relevantes servicios han venido prestando.

Oposiciones á escuelas de más de 800 pesetas.

En el Instituto general y técnico de esta capital, y á las cinco de ayer tarde, dieron principio á la lectura de los ejercicios escritos los opositores á dichas escuelas.

Leyeron sus trabajos ocho opositores y uno no se presentó, quedando excluido por tal motivo.

Hoy, á las cuatro y media, continuará la lectura y se dará principio al ejercicio oral.

En el Teatro Nuevo de Ciudad-Rodrigo, comenzará á actuar, el día 20 del corriente, una buena compañía de zarzuela que hará la temporada de Carnaval.

En Montanez, donde residía, ha fallecido nuestro querido amigo y subscriptor don José María de Salas, notable abogado muy conocido y estimado en esta ciudad.

Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

A los 31 años ha fallecido en Calbarrosa de Abajo don Benjamín Eloy Diego Diego.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame.

Las noticias que se reciben sobre la próxima lucha electoral en el distrito Ledesma-Vitigudino, son cada día más favorables para el candidato don Marcial Viota.

La junta directiva del Círculo de Obreros, secundando los propósitos del Prelado, acordó, en sesión celebrada ayer, plantar 200 árboles en los alrededores de la ciudad, á ser posible en el cuadrante Norte.

En esta semana se procederá por los socios del Círculo á la apertura de hoyas.

En la calle de Pedro Cojos número 21, vive una desgraciada familia, á quien las personas caritativas harían una buena obra socorriéndola.

Ha fallecido en Cordovilla la señora doña Hilariá Barríos, madre del médico titular de Aldeaseca de la Frontera, don Francisco Bautista Barríos.

Leemos en el *Noticiero Salmantino*:

«Parece que ha sido denunciado el número correspondiente al día de ayer del semanario *El Independiente*, por el artículo que publicaba referente al Juzgado municipal.»

Lamentamos el percance.

Ayer se produjo alguna alarma en las oficinas de la Delegación de Hacienda, á consecuencia de desprenderse y caer con gran estrépito la puerta de una de dichas dependencias.

¡Mal anda la Hacienda Española!

El médico primero de Sanidad Militar don Laureano Cáceres, procedente de la Escuela de Salamanca, ha sido destinado á prestar servicios en el regimiento de Isabel II.

Ayer se encargó de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el nuevo profesor, don Lorenzo Niño Viñas.

Ha fallecido en esta ciudad el virtuoso párroco de Sancti-Spíritus don Juan Antonio Albarrán.

A su entierro, que se verificó ayer, asistió numeroso acompañamiento, como expresión de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Nos asociamos al dolor de su respetable familia.

Dicen de Zamora que la feria mensual de ganados celebrada el domingo en aquella capital, se ha visto concurridísima, especialmente de vendedores.

Las transacciones verificadas fueron pocas.

La rondalla *La Pas*, formada por artesanos de esta ciudad, obsequió anoche con una serenata al señor Gobernador civil.

Los ejecutantes fueron obsequiados con dulces, cigarrillos y licores.

A las ocho de esta noche tendrá lugar, en el Café Suizo, el banquete con que los concejales republicanos obsequiarán á su compañero señor Fernández Robles.

Ultimados por la comisión liquidadora del primer batallón expedicionario á Cuba del regimiento infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo, los ajustes correspondientes á los individuos que á él pertenecieron en la gran Anulla, pueden reclamar de la citada comisión los créditos que hayan podido resultarles, dirigiendo al efecto sus instancias documentadas al señor coronel del expresado cuerpo.

Nos participa el conocido cirujano-dentista don J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas siglo *xx*; la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por esto dejan de dar buen resultado; en el mismo gabinete dental se hacen las operaciones de cirugía, con los anestésicos más modernos

que se conocen, sin que se pueda temer peligro ó intoxicación alguna; empastes de esmalatina, amalgamas, orificaciones, coronas y aparatos para la corrección de los dientes naturales.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; dientes sueltos desde 5; extracciones, reforma de aparatos y otros trabajos á precios convencionales. Plaza Mayor y doc or Riesco 1, Salamanca. 30-29

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

El Conde de Francos

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
- Id. rubión, á 42.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 30 y 31.
- Cebada, á 27.
- Algarrobas, á 32.
- Salvado, á 26.
- Tendencia sostenida.
- Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 50 rs. una.

Valladolid 13.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 44'25 reales fanega.

En los Generales 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45.

Centeno 30, á 30'50

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arropa; de primera extra, á 16; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; terciarilla, á 10, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 12, han sido:

Un vagón de harina para Bilbao, uno para Trubia y uno para Coruña.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arropa; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, caja de 2 latas, á 94 reales.

Maíz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4'10 reales arropa, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arropa; el kilo, á 8.

Id. de segunda, á 78 reales arropa; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arropa; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arropa; la canal, á 80.

Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

Medina 13.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 43 y 3/4 á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 las 92.

Cebada, á 26 la fanega.

Algarrobas, á 31 id.

Harina, de 15 á 16 la arroba.
 Patatas, á 5.
 Cebado al vivo, á 52 id.
 Id. al canal, á 57 id.
 Vino blanco, de 12 á 18 el cántaro.
 Idem tinto, de 12 á 14 id.
 Vinagre, de 12 á 16 id.
 Aceite, á 54 reales la arroba.
 Jabón, de 36 á 40 id.
 Las entradas regulares, con tendencia firme, los trigos secos y sanos.
 La exportación es activa.
 En los granos menores hay tendencia á la baja.
 Buen temporal, y mejor si continuasen los hielos durante todo el mes corriente.

Guijuelo 11.

Rigen los siguientes precios:
 Trigo, de 44 á 46 reales las 94 libras.
 Centeno, de 31 á 32 la fanega.
 Cebada, de 26 á 27.
 Algarrobas, de 34 á 36.
 Garbanzos, de 75 á 100.
 Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántara.
 Id. tinto serrano, á 14.
 Vinagre de id., á 15.
 Aceite, á 52 rs. arroba.
 Jabón, de 32 á 40.
 Lana negra, á 50 reales arroba.
 Reses gordas con destino á la choricería se han pagado de 75 á 80 reales arroba y los cerdos cebados de 45 á 55 reales arroba, según clase y peso.

Vitigudino 11.

Trigo barbilla, á 37 reales fanega.
 Centeno, á 26.
 Cebada, á 25.
 Algarrobas, á 33.
 Garbanzos regulares, á 100.
 Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
 Id. de 2.ª, á 16.
 Id. de 3.ª, á 14.
 Patatas, á 4.
 Bueyes de labor, de 1.200 á 3.000 reales cabezas.
 Novillos de tres años, á 1.100.
 Añojos y añojas, á 640.
 Vacas cotrales, á 900.
 Cerdos al destete, á 50 reales uno.
 Id. de seis meses, á 110.
 Id. de un año, á 200.
 Id. cebados, de 44 á 50 reales arroba.
 Lanas, á 47 reales arroba.
 Pieles de cabrito, á 92 rs. docena.

Peñaranda de Bracamonte 10.

Llevamos lo que va de mes con un tiempo hermoso y primaveral.
 La tendencia de los precios es al alza en el trigo; en los granos menudos hay alguna flojedad.
 Bastante concurrido se ha visto el mercado de ayer.
 Las entradas de granos fueron regulares, habiéndose vendido con animación y firmeza el trigo.
 He aquí los precios que han regido:
 Trigo candéal, á 43'50 rs. fanega.
 Idem común, á 43.
 Centeno, á 29.
 Cebada, á 27.
 Algarrobas, á 33'50.
 Lentejas, á 40.
 Avena, á 13.
 Garbanzos superiores, á 160.
 Idem regulares, á 135.
 Id. medianos, á 110.
 Alubias, á 90.
 Guisantes á 39.
 Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
 Idem de 2.ª, á 16.
 Idem de 3.ª, á 14.
 Salvado de 4.ª, á 20 reales fanega.
 Idem de 2.ª, á 12.
 Idem de 3.ª, á 10.
 Vascarrilla, á 7.
 Echaduras, á 6.
 Patatas, á 4'50 reales arroba.
 Aceite, á 78.
 Vino blanco, á 26 reales cántaro.
 Idem tinto, á 20.
 Vinagre, á 18.
 Petróleo, á 56 reales lata.
 Bueyes de labor, á 2.200 reales cabezas.
 Novillos de tres años, á 1.900.
 Añojos y añojas, á 600.
 Vacas cotrales, á 900.
 Cerdos al destete, á 50 reales uno.
 Id. de seis meses, á 120.
 Id. de un año, á 250.
 Id. de año y medio, á 380.
 Ovejas, á 48 reales una.
 Carneros, á 80.
 Corderos, á 40.
 Lana blanca lavada, á 110 reales arroba.

Basta, á 50.
 Negra basta, á 42.
 Pieles de cabrito, á 94 reales docena.
 Id. de cordero, á 82.

Ledesma 12.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:
 Trigo, de 40 á 41 rs. fanega.
 Centeno, de 28 á 30.
 Cebada, á 26.
 Algarrobas, 35 á 36.
 Garbanzos, de 90 á 140.
 Reses presentadas, 208.
 Vendidas, 56.
 Cerdos presentados, 1.624.
 Vendidos, 818.
 Cerdos cebados, de 44 á 50 reales arroba, según clase.
 Vino tinto, á 18 rs. cántaro.
 Vinagre, á 14.
 Aceite, á 80 reales arroba.
 Jabón, á 48.
 Patatas, á 5.
 El mercado ha estado encajado en todos los ganados y los granos que se presentaron.
 Sólo las algarrobas han estado animadas efecto del temporal de hielos.
 Lo cebado no dejó de gastarse, pero menos que en el mercado anterior.

TELEGRAMAS

De visita

Madrid 14.—El señor Canalejas fué ayer á Palacio, con objeto de cumplimentar á la Reina, y confirió con ésta detenidamente.

Declaraciones

Madrid 14.—Atribúyense al señor Sagasta importantes declaraciones hechas en la intimidad, pero que han trascendido al público.

Parece que en ellas mostróse contrario á la política del señor Canalejas, que calificó de irrealizable y peligrosa.

Enfermo

Madrid 14.—Telegramas de Niza dan cuenta de que en aquella ciudad hállase gravemente enfermo don Jaime de Borbón.

Los médicos desconfían de salvarle.

Resultados

Madrid 14.—Asegúrase que la visita de Canalejas á la Reina motivará acontecimientos de importancia, dentro de la política, y en plazo muy breve.

Amenazas

Madrid 14.—De Barcelona telegrafían que el presidente del Centro de industriales mecánicos ha recibido una confidencia asegurándole que los huelguistas tratan de asaltar el edificio que ocupa la sociedad.

El presidente lo ha comunicado á las autoridades y éstas han adoptado precauciones.

Consejo

Madrid 14.—Mañana tendrá lugar en la Presidencia un Consejo de Ministros, al que se concede gran importancia.

En él se acordará el programa parlamentario para la próxima reapertura de las Cortes.

La opinión general es la de que las Cortes permanecerán abiertas poco tiempo y sus sesiones serán muy borrascosas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Valladolid 13.

Dícese que el próximo sábado celebrarán un mitin en esta población los liberales disidentes, con asistencia del señor Maura, y que éste hará importantes declaraciones.

Hoy terminarán los exámenes en la Academia de caballería y jurarán la bandera el 16 los propuestos segundos tenientes, cuyo nombramiento hará en el «Diario Oficial».

A las seis de la mañana de hoy suicidóse, disparándose dos tiros en la sien derecha, el camarero del Centro de Labradores, Isidro Martínez; desconócense los móviles.

Los periódicos amplían la información del suicidio ocurrido hace días en la carretera de Renedo. Encontraron el cadáver unos carreteros. Hallábase gravemente enferma la esposa del suicida; hace dos años murió asesinado un hijo, y otro murió víctima de la mordedura de un perro rabioso.

Instrúyese sumario.

ALEJANDRO.

VENTA

Se hace de una anaquelera y un mostrador de nogal.
 En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.
 Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15—3

TRASPASO

Se hace al contado ó á plazos en buenas condiciones del acreditado taller de construcción de carros de Antonio Hernández, en las Afueras de San Pablo; informarán en el almacén de hierros y carbones minerales de A. Hernández é Hijo. 30—10

TENEDOR DE LIBROS; larga práctica, buenas referencias. Se ofrece al comercio é industria para llevar las cuentas, por módico precio. Darán razón calle Zamora, 30, (carneería), ó en la Administración de este diario. 4—4

SE VENDE una casa en esta población, frente al Peso, renta 7.000 y pico reales.

Para informarse, Bermejeros, núm. 36. 10—a—5

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente.
 Darán razón en la misma. a

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 5 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, darán razón.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de la Sociedad
 C. DE CASTRO Y COMPAÑIA
 oficiales que fueron del difunto Notario
 Sr. GORJON
 Jesús, 18, Salamanca

Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad. 30—a—6

PERDIDA de un perro de caza de color café, patas y pecho blanco. Atiende al nombre de SOL. Se gratificará al que lo presente en la calle del Doctor Riesco, 45.

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Távira, número 6.
 Dará razón, en el Corral de Guevara, don Santiago García (Médico). 30—25

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á

todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SE ALQUILAN: La casa Cruz Verde, número 1 y cochera grande, corral y panera; Corrales de Monroy, 17.
 Sorias 15, darán razón.

SUCURSAL ESPAÑOLA
 DE LA
 COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM
 (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
 Fundada en Londres en 1848
 y establecida legalmente
 en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES
 BENEFICIOS CAPITALIZADOS
 PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

de las ENFERMEDADES BILIOSAS
ANTIDOTO SOBERANO
 ES EL
Purgante de Andrés y Fabia
 Farmacéutico premiado en Valencia
 Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 6, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
 Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
 Vacuna contra la viruela del ganado lanar
 Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts.
 Id. id. 300 id. 120 »
 Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

Imp. de Núñez.—Salamanca

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

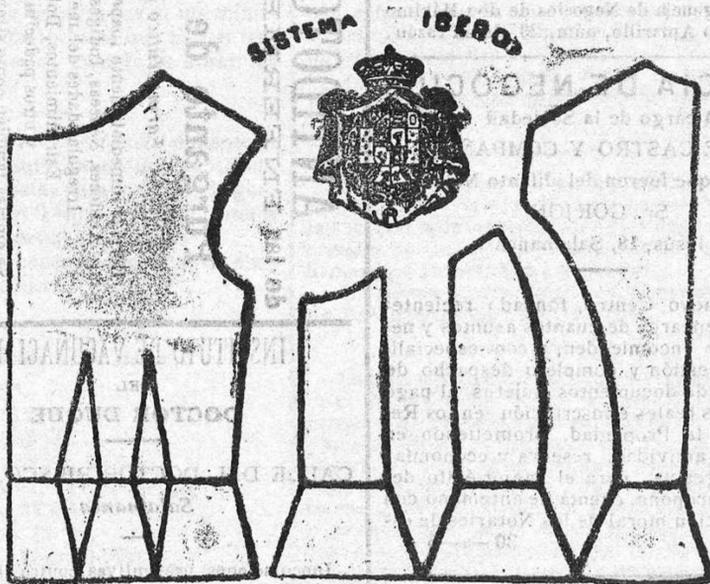
- Trigo Rietti.**—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expone

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos.
h-15-E



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27. 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.
h-1-F

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demas Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

GORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cueros sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27. 2.º

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades

é Institutos de Salamanca

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde goza de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del corriente Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación teórico-práctica para la convocatoria de Marzo para Sobrestantes de Obras Públicas, por individuos del cuerpo.

Pídanse detalles y reglamentos, al Director.
30-22

SE ARRIENDA la dehesa «Salguda de las Matas», en término de Riobobos, á una legua de Torrejoncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y atravesada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejoncillo.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca.

10, SERRANOS, 10

Director: D. Valentín Riesco Cáceres, licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos. Detalles y reglamentos, al Director, Serranos 10, Salamanca.

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.